

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

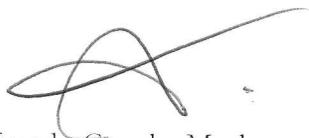
ACTA de ACUERDO de 17 de octubre de 2013

En Talca, a 17 de octubre de 2013, siendo las 13:10 horas, se reúne el Comité Académico del Programa de Doctorado en Derecho, en sesión ordinaria, con la participación vía video conferencia de sus integrantes Dr. Humberto Nogueira, Dr. Raúl Carnevali, y presencial del Dr. Diego Palomo y de la Dra. María Fernanda Vásquez.

Actúa como Ministro de Fe D. Ricardo Concha, Secretario de Facultad.

1. El Director informa sobre el reglamento general de doctorado de la Universidad y plantea las medidas a tomar con respecto al reglamento del programa de doctorado.
2. Se discuten otras materias relativas a las homologaciones.

El Comité Acuerda reunirse el lunes 21 para tomar los acuerdos respectivos a las materias enunciadas.



Dr. Ricardo Concha Machuca
Secretario Académico de Facultad



Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Director del Programa